	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION
		SA-SST-D-01	1
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO	FECHA	PAGINA
		18/03/2020	8/8

1. OBJETIVO

Establecer e implementar las normas básicas de bioseguridad para todas las actividades identificadas con exposición a riesgo biológico y por disposiciones extraordinarias de los lugares de trabajo.

2. ALCANCE

Esto aplica para todas las partes interesadas de la empresa SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA a nivel nacional.

3. GLOSARIO

1. Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte; así como aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, aún fuera del lugar y horas de trabajo, o durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa cuando el transporte sea suministrado por el empleador.

2. Bioseguridad: Se define como el conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.


3. Elemento de Protección Personal EPP: Es cualquier equipo o dispositivo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos y que pueda aumentar su seguridad y salud en el trabajo.

4. Factores de riesgo: Es la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Se clasifican en: Físicos, químicos, mecánicos, locativos, eléctricos, ergonómicos, psicosociales y biológicos. Su identificación acertada y oportuna, contando con la experiencia del observador, son elementos que influyen sobre la calidad del panorama general de agentes de riesgo. Se deben identificar los factores de riesgo, en los procesos productivos, en la revisión de los datos de accidentalidad y las normas y reglamentos establecidos.

5. Normas de Bioseguridad: Medidas de precaución que deben aplicar los trabajadores de las áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente, independiente de su diagnóstico.

6. Precauciones Universales: Conjunto de técnicas y procedimientos destinados a proteger al personal que conforma el equipo de salud de la posible infección con ciertos agentes, principalmente Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Virus de la Hepatitis B, Virus de la Hepatitis C, entre otros, durante las actividades de atención a pacientes o durante el trabajo con sus fluidos o tejidos corporales.

7. Prevención: Es el conjunto de medidas cuyo objeto es impedir o evitar que los riesgos a los que está expuesta la empresa den lugar a situaciones de emergencia.

	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION
		SA-SST-D-01	1
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO	FECHA	PAGINA
		18/03/2020	8/8

8. Riesgo ocupacional: Es la posibilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo, que puede ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador, como daño en los materiales y equipos o alteraciones del ambiente.

9. Microorganismos: Los microorganismos son aquellos seres vivos más diminutos que únicamente pueden ser apreciados a través de un microscopio. En este extenso grupo podemos incluir a los virus, las bacterias, levaduras y mohos.

10. Desinfección: Proceso destinado a conseguir la eliminación de microorganismos, con excepción de las esporas, alterando su estructura o su metabolismo, independientemente de su estado fisiológico.

Existen tres niveles de actividad de la desinfección:

1. **Desinfección de bajo nivel.** Es el procedimiento químico que trata de destruir la mayor parte de las formas vegetativas bacterianas, algunos virus de tamaño medio o lipídicos y la mayor parte de hongos, pero no las esporas bacterianas ni Mycobacterium tuberculosis.
2. **Desinfección de nivel intermedio.** Procedimiento químico que trata de inactivar todas las formas vegetativas bacterianas, la mayor parte de hongos, virus de tamaño medio y pequeño (lipídicos y no lipídicos), el virus de la Hepatitis B y Mycobacterium tuberculosis, pero no garantiza la destrucción de esporas bacterianas.
3. **Desinfección de alto nivel.** Es el empleo del procedimiento químico cuyo fin es inactivar todos los microorganismos, excepto algunas esporas bacterianas. En periodos largos de exposición (10 horas) pueden llegar a ser esporicida y por ello, esteriliza. Se consigue mediante la inmersión del material previamente limpiado y seco, en solución líquida desinfectante a la dilución de uso adecuada y durante un tiempo definido. Se utiliza fundamentalmente, para el material semicrítico.

11. Limpieza: proceso de separación, por medios mecánicos y/o físicos, de la suciedad depositada en las superficies inertes que constituyen un soporte físico y nutritivo del microorganismo. El agente básico es el detergente. Su objetivo es la eliminación física de materia orgánica y de la contaminación de los objetos.

12. Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de un evento.


13. Exposición al riesgo: Los trabajadores que tienen atención al público tiene una mayor exposición pero no es una afectación de alto riesgo como lo son personal de salud; los cuales tiene una exposición de mayor nivel al momento de la atención y frecuencia con agentes patógenos; por consiguiente la exposición y el contagio del personal de la empresa SEGURIDAD ACROPOLIS ocurren especialmente cuando no hay preparación adecuada, se carece de protección y se omiten las precauciones mínimas de Bioseguridad.

4. RESPONSABLES

ALTA DIRECCIÓN: Revisar, aprobar los protocolos y asignar los recursos para llevar a cabo las indicaciones emitidas por los entes gubernamentales.

LIDER SST: Diseñar los protocolos para cumple con los estándares de prevención.

COORDINADORES, SUPERVISORES, JEFES DE AREA: Divulgar la información los trabajadores vía electrónica y con folleto.


	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION
		SA-SST-D-01	1
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO	FECHA	PAGINA
		18/03/2020	8/8

TRABAJADORES: Acatar las indicaciones y aplicarlas

La salud es un compromiso de todos y la prevención de cada uno y de todos esta las en las manos de cada persona.

5. PROCEDIMIENTO NORMAS DE BIOSEGURIDAD

- Todo paciente y sus fluidos son potencialmente infecciosos y deben ser considerados como posibles portadores de enfermedades transmisibles por sangre y otros fluidos corporales.
- No es necesario que un paciente tenga sintomatología o factores de riesgo notables de una enfermedad infectocontagiosa como Hepatitis B, C y VIH, para considerarlo como de alto riesgo ocupacional.
- Está prohibido fumar en las instalaciones de la empresa.
- Está prohibido beber, comer cualquier alimento en el sitio de trabajo.
- No guarde alimentos en las neveras o equipos de refrigeración de sustancias contaminantes o químicos.
- Evite deambular con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo.
- Mantenga sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
- Evite el contacto estrecho o cercano de pacientes y si lo requiere solicite previamente EPP al área.
- Las mujeres embarazadas expuestas al riesgo biológico deben ser muy estrictas en el cumplimiento de las precauciones universales y cuando el caso lo amerite deben ser reubicadas en áreas de menor riesgo, así qu debe reportar si está en esa condición al área de seguridad y salud en el trabajo.
- Realice limpieza de superficies o elementos de trabajo al finalizar la jornada.
- Asegúrese que el material re utilizable haya sido limpiado y reprocesado correctamente.
- Se debe restringir al máximo la respiración boca a boca, pues en este procedimiento puede existir contacto con sangre. Por ello se deben usar cánulas, boquillas de respiración o bolsas de resucitación ubicadas en lugares adecuados y al alcance de quien los necesite.
- Los elementos con características cortopunzantes como limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampollas, pipetas, láminas bisturí, láminas de vidrio, laminas portaobjetos o cualquier otro cortopunzante que pueda lesionar y ocasionar un riesgo infeccioso debe ir en guardián de seguridad el cual debe ser un recipiente rígido, resistentes a la ruptura, con tapa ajustable de tal forma que al cerrarse queden completamente herméticos.
- Las agujas encontradas en superficies de las áreas, deben reportarse al personal responsable para su respectiva segregación.
- En caso de accidente de trabajo con material o instrumental cortopunzante, repórtelo inmediatamente al Jefe inmediato, a la línea de atención de la ARL y a Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Absténgase de doblar o partir manualmente hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier otro material cortopunzante.
- Mantenga el sitio de trabajo en estricto orden, aseo y limpieza, retirando de él, todo el elemento que no tenga relación con el trabajo.
- El cabello deberá permanecer recogido, las uñas cortas, pintadas con colores claros en buen estado, y limpias. Solo utilizar aretes pequeños en el lugar de trabajo, no usar collares, pulseras ni anillos.

	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION
		SA-SST-D-01	1
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO	FECHA	PAGINA
		18/03/2020	8/8


- Evite transitar por áreas diferentes a las de trabajo con guantes y otros elementos de protección personal, ya que en éstos pueden transportar gérmenes.
- El personal que presente lesiones exudativas, cicatriz o heridas quirúrgicas o traumáticas recientes, debe abstenerse de atención directa al paciente.
- Utilice los guantes de látex en todo procedimiento que conlleve manipulación de los elementos contaminados o por necesidad del área se requiera manipular un paciente.
- Utilice un par de guantes por paciente. (Ver guía lavado de manos)
- Absténgase de tocarse con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante el procedimiento.
- Procure no usar el celular en áreas de riesgo y límpielo con un paño y agua jabonosa de manera frecuente.
- La ropa contaminada con sangre, líquidos corporales u otros materiales orgánicos, debe ser enviada a la lavandería en bolsa plástica roja, según disponga en su momento el área responsable.
- Descarte los elementos de protección en bolsa roja.

USO DE GUANTES

Es importante anotar que los guantes nunca son un sustituto del lavado de manos, dado que el látex no está fabricado para ser lavado y reutilizado, pues tiende a formar microporos cuando es expuesto a actividades tales como, stress físico, líquidos utilizados en la práctica diaria, desinfectantes líquidos e inclusive el jabón de manos, por lo tanto estos microporos permiten la diseminación cruzada de gérmenes.

Se debe usar guantes para todo procedimiento que implique contacto con Sangre y otros fluidos corporales, considerados de precaución universal, a su vez de superficies que estén visiblemente contaminadas.

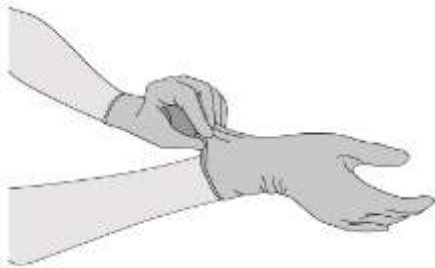
- El uso de guantes no sustituye el lavado de manos
- Llevar las uñas cortas y no utilizar anillos ni pulseras por peligro de rotura del guante.
- Cubrir con un apósito cualquier herida localizada en las manos.
- Conservar los guantes alejados de fuentes de calor y de la acción de la luz solar.
- **NO** lavar los guantes
- Elegir el guante del tamaño apropiado, evitando que esté flojo, especialmente en la punta de los dedos ya que se pierde sensibilidad y aumenta el riesgo de punciones o cortaduras.
- Se quitarán los guantes después de manipular un paciente o superficies contaminadas con sangre visible u otros fluidos o secreciones.
- Se lavarán las manos inmediatamente después de la retirada de los guantes
- No se deben meter los guantes usados en los bolsillos
- Deseche los guantes cuando se hayan perforado y lave las manos inmediatamente.
- No se toque los ojos, nariz o piel con las manos enguatadas.
- Evite manipular superficies limpias, teléfonos y otros fómites con las manos enguatadas (sin previa limpieza de las manos).

	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO	SA-SST-D-01	1
		FECHA	PAGINA
		18/03/2020	8/8

- Permanezca en el área de trabajo mientras tenga los guantes puestos. **NO DEAMBULE CON ELLOS PUESTOS**
- Los guantes no deben ser usados en actividades cotidianas como; contestar teléfono. Abrir puertas y/o gabinetes, Transportar pacientes en camillas o sillas de rueda, accionar ascensores etc.

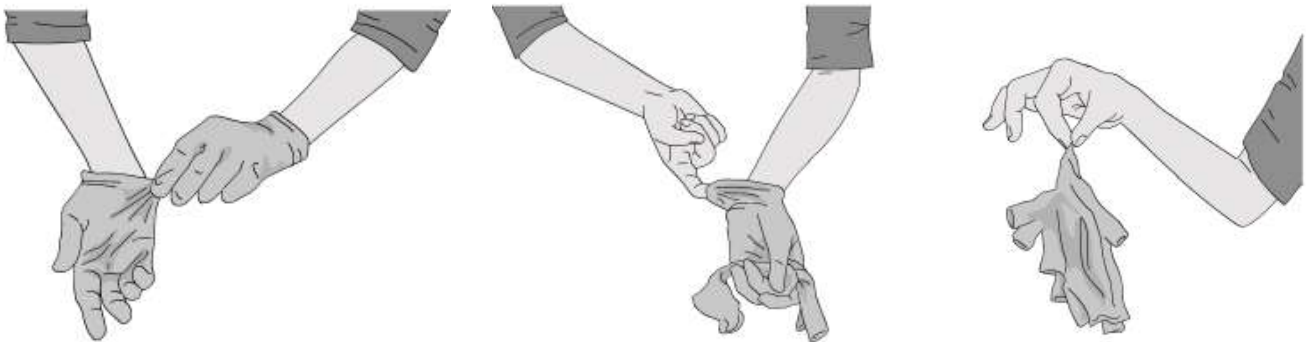
Postura de guantes:

- Lávese las manos con jabón antiséptico según norma y abra el paquete de guantes. Tome el primer guante por su cara interna, es decir, la que estará en contacto directo con su mano.
- Colóquese el primer guante sin tocar la cara externa.
- Tome el segundo guante con la mano ya enguantada, cogiéndolo por su cara externa, es decir, por el pliegue del puño.
- Acomódese ambos guantes sin tocar la cara que está en contacto con la piel.




Retiro de guantes:

- Para retirar el primer guante, tome el borde por la cara externa y dé vuelta completamente el guante.
- Para retirar el segundo guante, tómelo del puño, dé vuelta completamente el guante y deseche según norma.
- Lave y seque sus manos.



USO DE MASCARILLA CONVENCIONAL

- Las mascarillas deben ser de un solo uso y de material que cumpla con requisitos de filtración y permeabilidad suficiente, para ser una barrera efectiva. La mascarilla no debe ser tocada mientras se esté usando.

	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION
		SA-SST-D-01	1
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO	FECHA	PAGINA
		18/03/2020	8/8

- Debe descartarse inmediatamente si está húmeda o manchada con secreciones.
- La mascarilla no debe tocarse con las manos ni colgarse en el cuello.
- El mal uso de la mascarilla o su uso inadecuado aumenta las posibilidades de transmisión de microorganismos y da una falsa impresión de seguridad.
- Asegúrese de que cubre su boca y nariz, ajústela firmemente para reducir al mínimo la separación entre la mascarilla y la cara.
- En cuanto la mascarilla esté húmeda, sustitúyala por otra limpia y seca.
- Los pliegues deben ir hacia abajo y hacia el frente.
- Deseche inmediatamente las mascarillas de un solo uso una vez utilizadas.
- Mantener colocada la mascarilla dentro del área de trabajo y mientras esté en contacto cercano con personas que tosen o estornudan sin protección respiratoria, ejemplo, salas de espera de urgencias.

Nota: Si la mascarilla convencional es de tela, es importante lo siguiente:

- Se debe lavar con agua y jabón sin restregar, diariamente.
- Si se contamina con secreciones respiratorias propias o de otra persona, se mancha, o daña, deberá desecharse.


Colocación de mascarilla

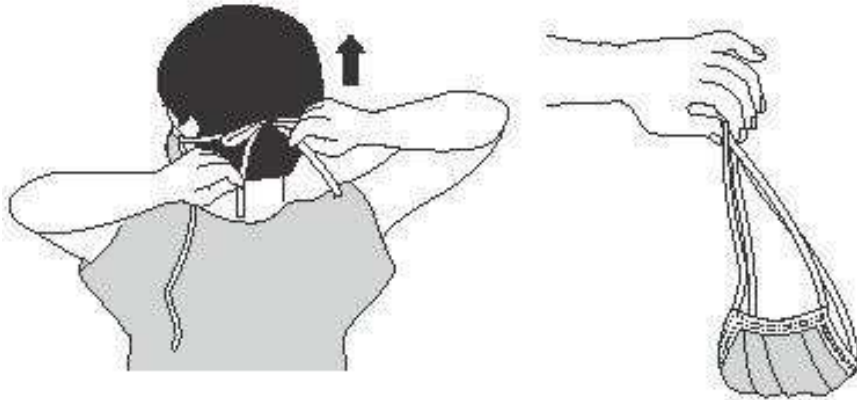
- Lavarse las manos.
- Colocarse la mascarilla cubriendo la nariz y la boca, luego ajustarla hacia la cara.
- Moldear a la altura de la nariz para que quede cómoda y segura.
- Lavarse las manos.



Retiro de mascarilla

- Tómela de las orejeras o
- Lavarse las manos después de eliminarla.

	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION	
		SA-SST-D-01	1	
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO		FECHA	PAGINA
			18/03/2020	8/8



HIGIENE RESPIRATORIA

- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar
- Utilizar pañuelos desechables para contener las secreciones respiratorias y desecharlos en los contenedores para residuos más cercanos
- En caso de no disponer de pañuelos desechables, se puede cubrir con el codo flexionado.
- Siempre lavarse las manos después de toser o estornudar

LAVADO DE LAS MANOS

Las manos constituyen el vehículo predominante para la diseminación de los microorganismos, dado que ellas son las herramientas utilizadas para el trabajo. Es por ello que el lavado de las manos es la forma más eficaz de prevenir la infección cruzada entre paciente, personal hospitalario, y visitantes. Se realiza con el fin de reducir la flora normal y remover la flora transitoria para disminuir la diseminación de microorganismos infecciosos.

Se debe realizar en los siguientes casos:


Antes de iniciar labores.

Antes y después de estar en contacto con residuos, pacientes y sus áreas.

Antes de colocarse guantes e inmediatamente después de retirarlos.

Antes de ingerir alimentos.

Después de ir al baño.

	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CODIGO	REVISION
		SA-SST-D-01	1
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA ACTIVIDADES EXPUESTAS A RIESGO BIOLÓGICO	FECHA	PAGINA
		18/03/2020	8/8

Después de estar en contacto con secreciones y líquidos de precaución universal.

Después de manipular objetos contaminados.

Al finalizar labores.

TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS RUTINARIA

Es el lavado de manos con jabón corriente o detergente (barra, gránulos o líquidos), dejando los microorganismos en suspensión permitiendo así removerlos.

Cuando se emplea jabón en barra se debe mantener en soportes que permitan drenar el agua; evitando con esto la humedad y la proliferación de los microorganismos. Se debe enjuagar la barra de jabón una vez utilizada. Una vez terminado el lavado de las manos es de vital importancia secarlas preferiblemente con toalla desechable.

- Retire todos los objetos que tenga en las manos y antebrazos, como anillos, reloj, pulseras o manillas.
- Adopte una posición cómoda frente al lavamanos sin entrar en contacto con él.
- Abra la llave del agua regulando la presión y humedezca las manos.
- Cierre la llave.
- Aplique jabón (barr, liquido o gránulos)
- Friccione enérgicamente las superficies de las manos y dedos, emplee un tiempo mínimo de diez a quince segundos.
- Abra la llave del agua regulando la presión.
- Finalmente enjuague las manos y realice el secado.



¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

Duración de todo el procedimiento: 40 – 60 segundos.



0 Mojete las manos con agua.



1 Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.



2 Frota las palmas de las manos entre sí.



3 Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.



4 Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



5 Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándolo los dedos.



6 Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápasalo con la palma de la mano derecha y viceversa.



7 Frota la punta de los dedos de tu mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



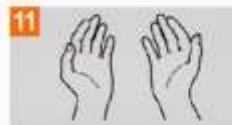
8 Enjuaga tus manos con agua.



9 Sécalas con una toalla desechable.



10 Cierra el grifo cuando la toalla desechable.



11 Tus manos son secas.

“CUANDO EL HOMBRE TOMA CONCIENCIA
DE SU VALOR, TOMA LA DECISIÓN DE CUIDARSE”.